

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA LAND ACQUISITION LANDA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a las 10h00 horas del día jueves ocho de mayo del dos mil catorce, que por decisión de los socios se celebra en esta fecha, ubicado en el Km 12 ½ de la vía Interoceánica, parroquia de Cumbayá, en el Centro Comercial Scala Shopping, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **LAND ACQUISITION LANDA CIA. LTDA.**, los señores: Ing. Pablo Fidel Salazar Egas, a nombre y en representación de la compañía **CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A.**, en su calidad de Vicepresidente; la Dra. Yvonne de Heller en su calidad de representante de la compañía **KANAWA INVESTMENTS LTD.**, mediante carta poder; la Dra. Yvonne de Heller en su calidad de representante de la compañía **CARLINA S.A.**, mediante carta poder; el Ab. Andrés Narváez Pacheco en su calidad de Apoderado Especial de la compañía **VINALIOP INVESTMENTS S.L.**, la compañía **SPINSTAR HOLDINGS LIMITED**, representada por el Sr. Pedro Felipe Scarpetta Duran en calidad de Representante; la compañía **FRIDA SPIWAK Y COMPAÑIA, Sociedad en Comandita Simple** representada por el Sr. Alonso Sanchez mediante carta poder; **SOCIEDAD ETTY SPIWAK KNORPEL Y COMPAÑIA, Sociedad en Comandita Simple**, representada por el Sr. Gustavo Aldana mediante carta poder; el Ing. Marcel Scholem Appel en representación de la Compañía **CAMELBACK C.V.**, mediante carta poder; y el Ab. Andrés Narvaez Pacheco, en representación de la compañía **ALMOSTER INVESTMENTS S.L.**, mediante carta poder.

En consecuencia existe un quórum legal para la instalación y realización de la Junta. Preside la sesión el Dr. Silvio Heller y actúa como Secretario el Gerente Dr. Juan Fernando Salazar E. A la hora indicada el Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum legal, una vez constatado declara instalada la sesión. Los socios en virtud de que es una Junta Universal tratar los siguientes punto del orden del día, relacionados con el ejercicio económico del 2013:

1. Informe de Gerente.
2. Informe del Auditor Externo.
3. Aprobación del balance de situación y de resultados del ejercicio económico.
4. Destino de los resultados.
5. Contratación de Auditor Externo para el próximo ejercicio económico.
6. Autorizar y dar plenitud de atribuciones al Gerente para votar o delegar el voto en la Junta General Extraordinaria de la compañía **INMODIAMANTE S.A.**, a celebrarse el día 08 de Mayo del 2014, para aprobar balances e informes del

ejercicio económico del año 2013, nombramiento de Comisarios Principal y Suplente, contratación de Auditor Externo.

7. Autorización al Gerente para que ceda y traspase las acciones que la compañía tiene en Inmodiamante S.A. a favor de los socios de la compañía.

Los socios representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, conforme a la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día: El Gerente de la compañía procede a dar lectura al Informe de la Gerencia del 2013, el Presidente lo pone en consideración de los socios; no habiendo oposición alguna se aprueba el informe por unanimidad. El Gerente plantea la posibilidad de liquidar Land Acquisition Landa C. Ltda., y que los accionistas de esta compañía pasen a formar parte de los accionistas de Inmodiamante S.A. con los porcentajes que tiene Landa C. Ltda. en la mencionada compañía. El Sr. Pedro Escapetta manifiesta que la idea es válida y que se autoriza a que se proceda a hacer este proceso de movimiento de acciones.
2. A continuación el Presidente pone en consideración de los asistentes el segundo punto del orden del día, por Secretaria se da lectura al informe del 2013 de Auditoria Externa, el mismo que es conocido por la Junta. El informe es aprobado por los socios por unanimidad y se adjunta al expediente.
3. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: El Gerente General pone disposición y consideración de los accionistas de la compañía, los estados financieros y los balances de la compañías al 31 de diciembre del 2013, los mismos que una vez analizados por los accionistas son aprobados por unanimidad.

Se deja expresa constancia de que los administradores no votan.

4. Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día: El Gerente expone que en el ejercicio económico del año 2013 hubo una pérdida de **USD 16.729,26**, la cual se destinaria a la cuenta de Pérdidas Acumuladas de la compañía.

Una vez que se sometió a votación la moción, la Junta aprobó por unanimidad.

5. El Presidente pone en consideración de la Junta el quinto punto del orden del día: El Dr. César Ramos mociona que se designe a la misma compañía ASSURANCE & SERVICES AUDITORES INDEPENDIENTES, para que realice la auditoria externa del próximo ejercicio económico; el Presidente apoya la moción, y los socios aprueban por unanimidad.
6. Se pasa a tratar el sexto punto del orden del día: Los socios de forma unánime deciden autorizar y dar plenitud de atribuciones al Gerente para votar o delegar el voto en la Junta General Extraordinaria de la compañía INMODIAMANTE S.A., a celebrarse el día 08 de Mayo del 2014, para aprobar balances e informes

del ejercicio económico del año 2013, nombramiento de Comisarios Principal y Suplente, contratación de Auditor Externo y la ratificación de los accionistas para el Aumento de Capital y Reformas de Estatutos de la compañía INMODIAMANTE S.A.

7. Los socios autorizan a la Gerencia de Land Acquisition Landa C. Ltda, para que ceda y traspase las acciones que esta compañía tiene en Inmodiamante S.A., a favor de la totalidad de sus socios, en proporción a las participaciones que éstos tienen en la compañía, mediante un cuadro de cesionarios que será validado conjuntamente con el Sr. Pedro Felipe Scarpetta,

Habiéndose tratado el orden del día, y por no haber otros puntos que tratar, el Presidente concede un receso mientras la Secretaria redacta el acta. Una vez reinstalada la Junta se da lectura a la misma, y se aprueba por unanimidad. Siendo las 11h20 horas, se levanta la sesión.



Dr. Silvio S. Heller Albin
PRESIDENTE



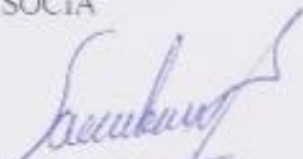
Dr. Juan Fernando Salazar E.
GERENTE - SECRETARIO



Ing. Pablo F. Salazar Duran
VICEPRESIDENTE
CENTROS COMERCIALES
DEL ECUADOR C.A.
SOCIA



Sr. Pedro Scarpetta Duran,
En representación de
SPINSTAR HOLDINGS LIMITED
SOCIA



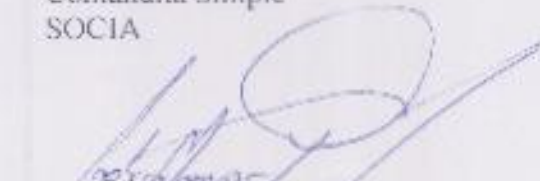
Sr. Alonso Sanchez
En representación de
FRIDA SPIWAK Y COMPAÑIA
Sociedad en Comandita
Simple
SOCIA



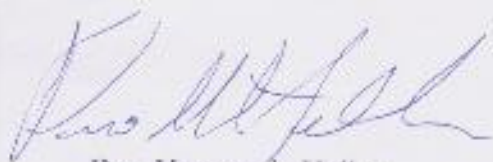
Sr. Gustavo Aldana
En representación de
SOCIEDAD ETTY SPIWAK KNORPEL
Y COMPAÑIA Sociedad en
Comandita Simple
SOCIA



Ing. Marcel Scholem A.
En representación de
CAMELBACK C.V.
SOCIA



Ab. Andrés Narváez Pacheco
En representación de
ALMOSTER INVESTMENTS S.L.
SOCIA



Dra. Yvonne de Heller
En representación de
KANAWA INVESTMENTS LTD.
SOCIA



Ab. Andrés Narváez Pacheco
APODERADO ESPECIAL
VINALLOP INVESTMENTS S.L.
SOCIA



Dra. Yvonne de Heller
En representación de
CARLINA S.A.
SOCIA